

SISTEMAS PRODUCTIVOS RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE .

U.D. 1. Aplicación De La Normativa De Seguridad Y De Protección Medioambiental En El Manejo Y Mantenimiento De Los Equipos De Recolección De Productos Agrarios.

1. Seguridad y salud de las personas.
 - 1.1. Normativa (Directiva máquinas. Directiva homologación tractores y otras).
 - 1.2. Dispositivos de seguridad e información para el usuario (pictogramas y símbolos normalizados).
2. Normativa sobre circulación de vehículos en vías públicas (anchura. alumbrado. señalización).
3. Normativa medioambiental aplicable. Protección y conservación del medio ambiente. Manejo de consumibles. Manejo de residuos.
4. Normativa en materia de prevención de accidentes.
5. Buenas prácticas agrarias (aplicación de criterios de calidad y rentabilidad en el mantenimiento y manejo de los equipos).
6. Plan de prevención de riesgos.
7. Protocolos de actuación.
 - 7.1. Elección de EPIs.
 - 7.2. Protecciones colectivas.
 - 7.3. Ejecución de los trabajos según el plan de prevención de riesgos.

UD. 2. Buenas Prácticas Y Prevención De Riesgos Relacionados Con El Control Fitosanitario En La Horticultura Y Floricultura.

1. Riesgos derivados de la utilización de productos fitosanitarios para la salud
 - 1.1. Nivel de exposición del operario
 - 1.2. Peligrosidad de los productos fitosanitarios para la salud
 - 1.3. Residuos de productos fitosanitarios: riesgos para terceros
 - 1.4. Intoxicaciones y otros efectos perjudiciales sobre la salud
2. Medidas preventivas y protección del aplicador
3. Práctica de la protección fitosanitaria
4. Primeros auxilios
5. Riesgos derivados de la utilización de plaguicidas para el medio ambiente
 - 5.1. Resistencia
 - 5.2. Residuos de productos fitosanitarios
 - 5.3. Contaminación del medio
 - 5.4. Medidas de mitigación
6. Principios de la trazabilidad
7. Buenas prácticas ambientales en la práctica fitosanitaria (manejo de residuos. envases vacíos. etc.)